

ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE EMELOY SERVICIOS EDUCACIONALES CIA LTDA.

En el Cantón Machala, Provincia de El Oro, al primer día del mes de Abril del año Dos Mil Trece, a las ocho horas, en el local de la sala de Sesiones de la Compañía, ubicado en la calle Arizaga s/n primera diagonal y Napoleón Mera de la ciudad de Machala, se reúnen los accionistas de Emeloy Servicios Educcionales Cía. Ltda., con la concurrencia de los accionistas: 1) Dra. LUZ AMERICA MARTINEZ RUIZ con Veinte (20) acciones nominativas ordinarias de Un Dólar Americano cada una, con derecho a 20 votos, 2) Prof. MARIO RENE SANCHEZ CUENCA con veinte (20) acciones nominativas ordinarias de Un Dólar Americano cada una, con derecho a 20 votos, 3) Dr. FRANCISCO CRISTOBAL PORRAS SAAVEDRA con veinte (20) acciones nominativas ordinarias de Un Dólar Americano cada una, con derecho a 20 votos, 4) Ing. ENRIQUE MARDOQUEO LOAYZA SANCHEZ con veinte (20) acciones nominativas ordinarias de Un Dólar cada una, con derecho a 20 votos y 5) FABIAN EDUARDO PAZOS, quien con testimonio de escritura o poder especial otorgado ante la Notaria Segunda del canton Pasaje Ab. Mary Reyes Areválo el 3 de mayo del 2007 representa al Sr. LUIS ARTURO PAZOS BARBOSA con veinte (20) acciones nominativas ordinarias de Un Dólar Americano cada uno con derecho a 20 votos acordando por unanimidad de votos del capital social pagado concurrente, constituirse en Junta General Ordinaria Universal de Accionistas, en conformidad a lo establecido en el Art. 238 de la Ley de Compañías, esto es prescindiendo del requisito de convocatoria previa por la prensa; y, con igual unanimidad aceptan y deciden celebrar esta Junta General Ordinaria Universal de Accionistas, para conocer el siguiente orden del día:

1. Conocer el Informe de Gerente General y Comisario de la Compañía sobre los Estados Financieros del Ejercicio Económico 2012 y su gestión administrativa.
2. Clausura.
- 3.

De acuerdo con la facultad concedida por el Art. 238 de la Ley de Compañías, se declara que la Junta General Extraordinaria Universal de Accionistas, queda válidamente reunida teniendo como asuntos del orden del día los que han quedado fijados anteriormente. Preside la sesión la Dra. LUZ AMERICA MARTINEZ RUIZ en calidad de Presidente de la Compañía y el Prof. MARIO RENE SANCHEZ CUENCA en calidad de Gerente que hace las veces de secretario de esta junta.-El Secretario, formula la lista de los asistentes a ésta sesión, cuya asistencia queda comprobada la cual queda autorizada con su firma y archivada en el expediente de ésta sesión, el Presidente en vista de que esta sesión se encuentra representada la totalidad del capital social pagado, declara instalada la Junta General y manifiesta que se debe proceder a resolver sobre el orden del día.

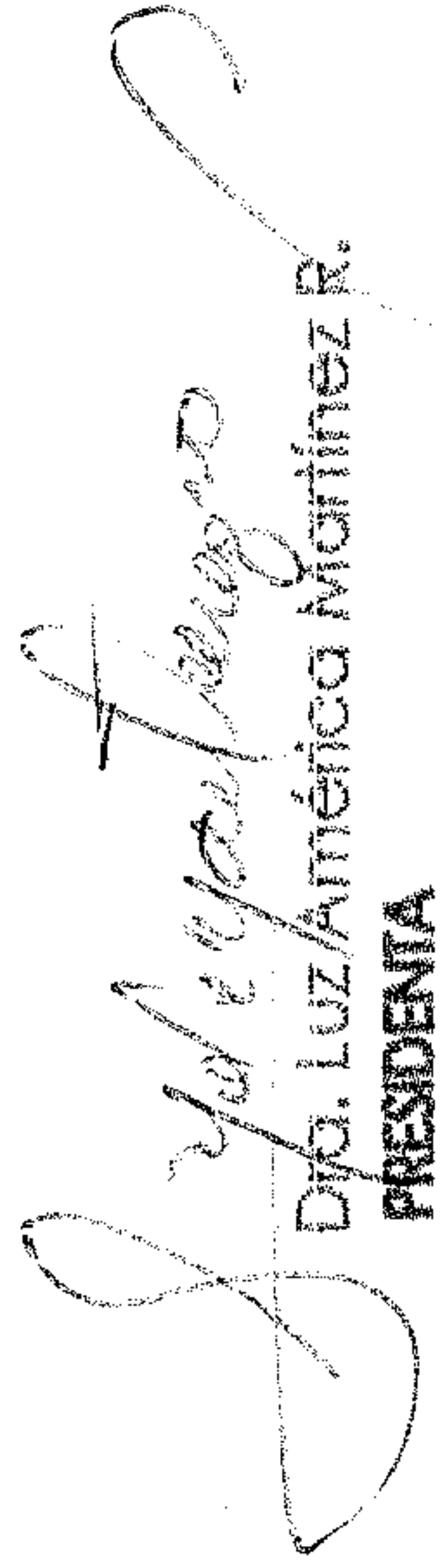
La Junta General Ordinaria Universal entra a conocer el orden día que dice:

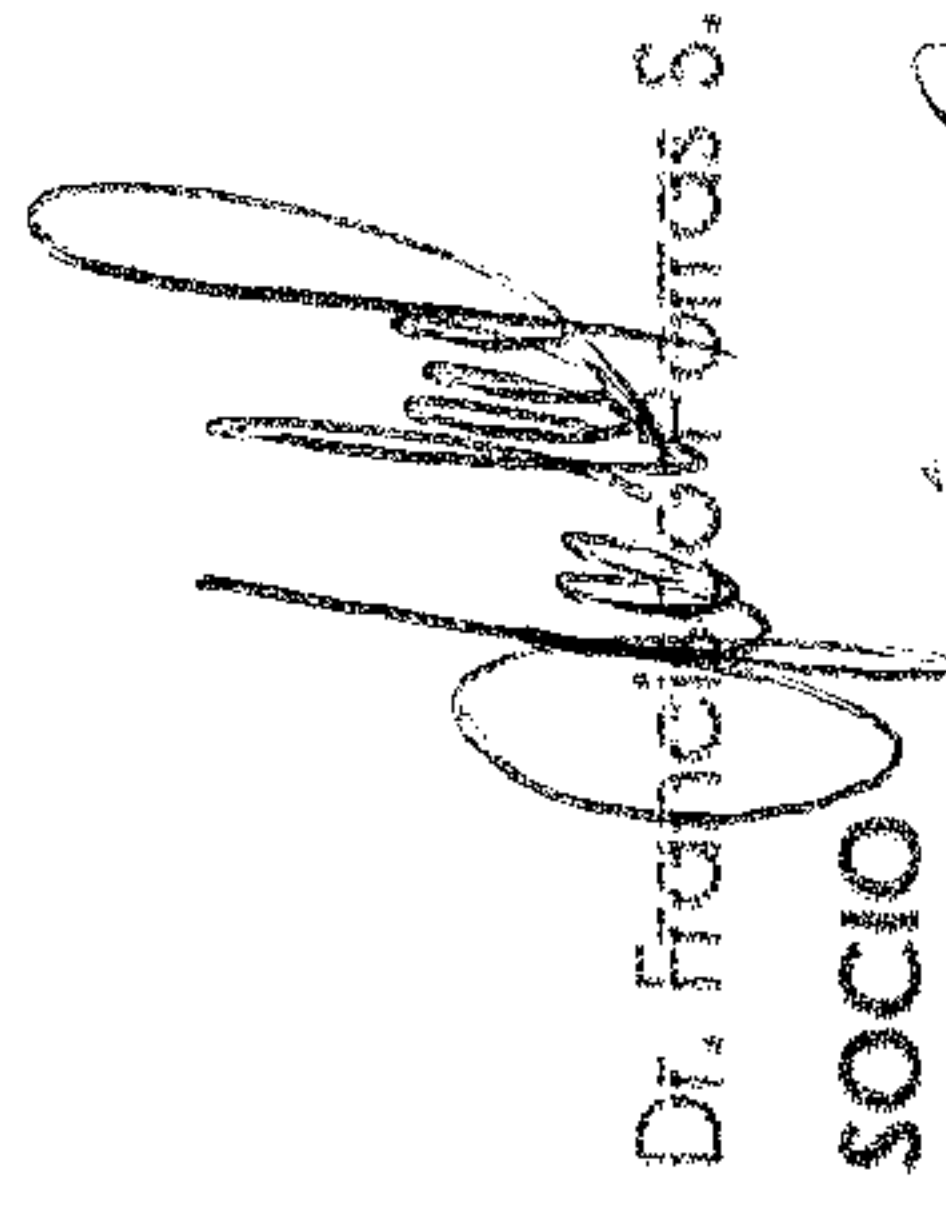
1. Conocer el Informe del Gerente General y Comisario de la Compañía sobre los Resultados del Ejercicio Económico 2012 y de gestión.
2. Clausura.

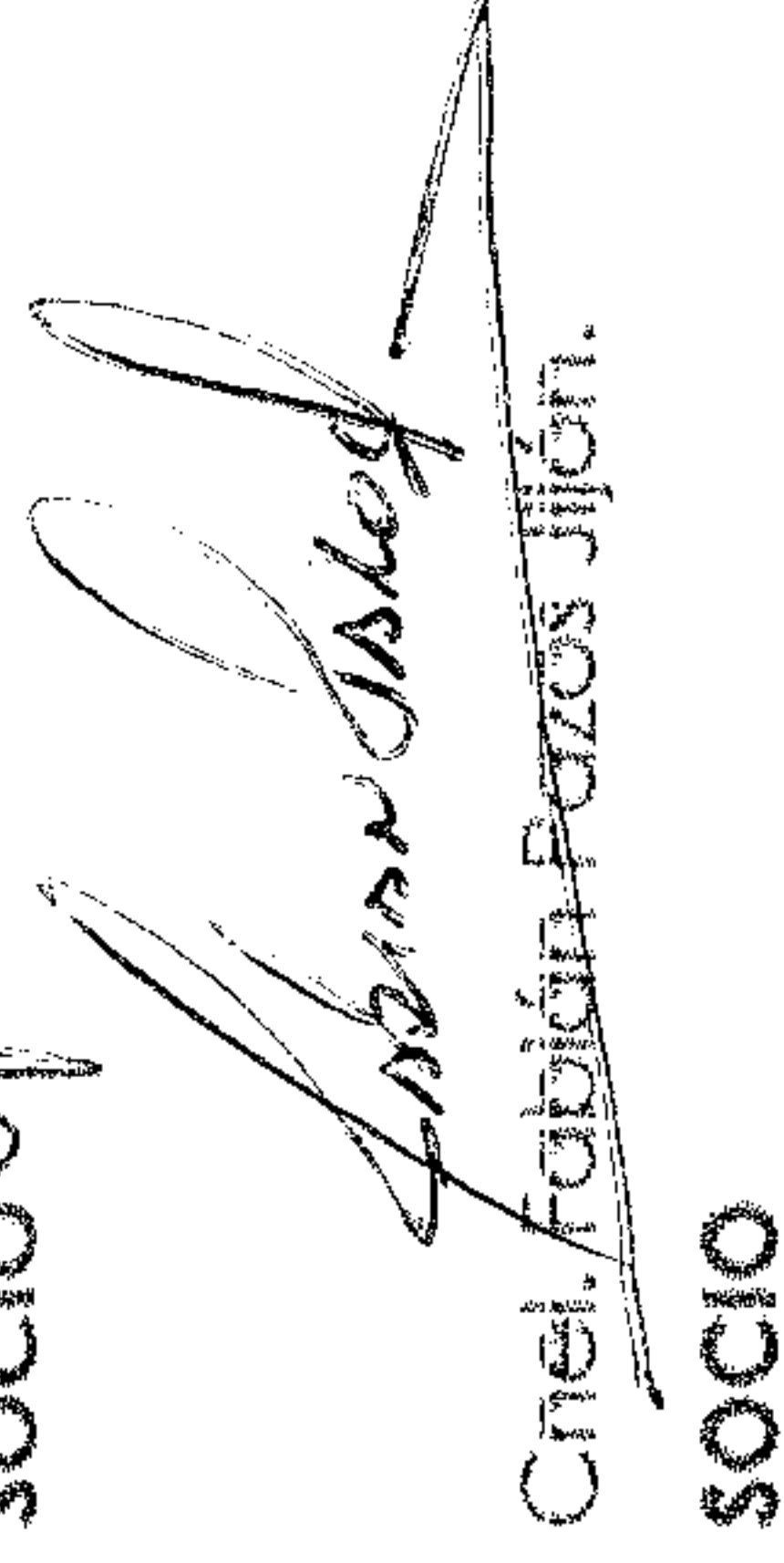
La Junta General Ordinaria Universal de Accionistas **RESUELVE:**

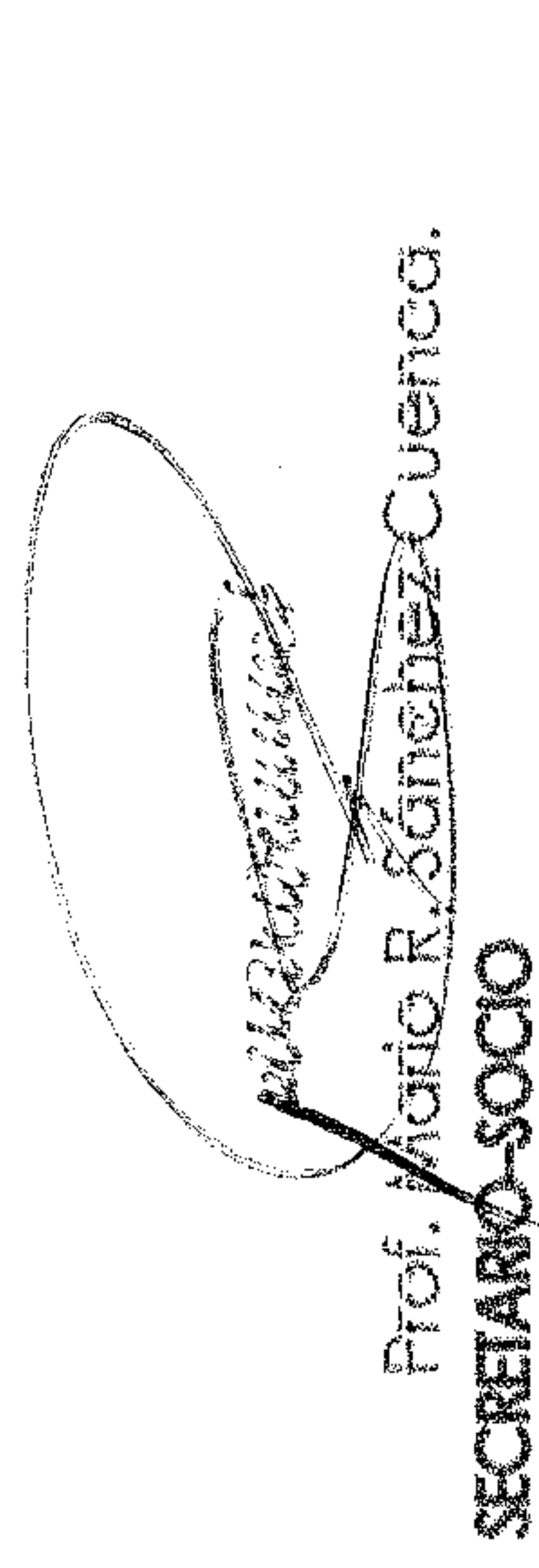
1. Conocer y aprobar el informe de Gerente General y Comisario de la Compañía.
2. El Presidente de la Junta General Ordinaria de Accionistas, da por clausurada la misma.

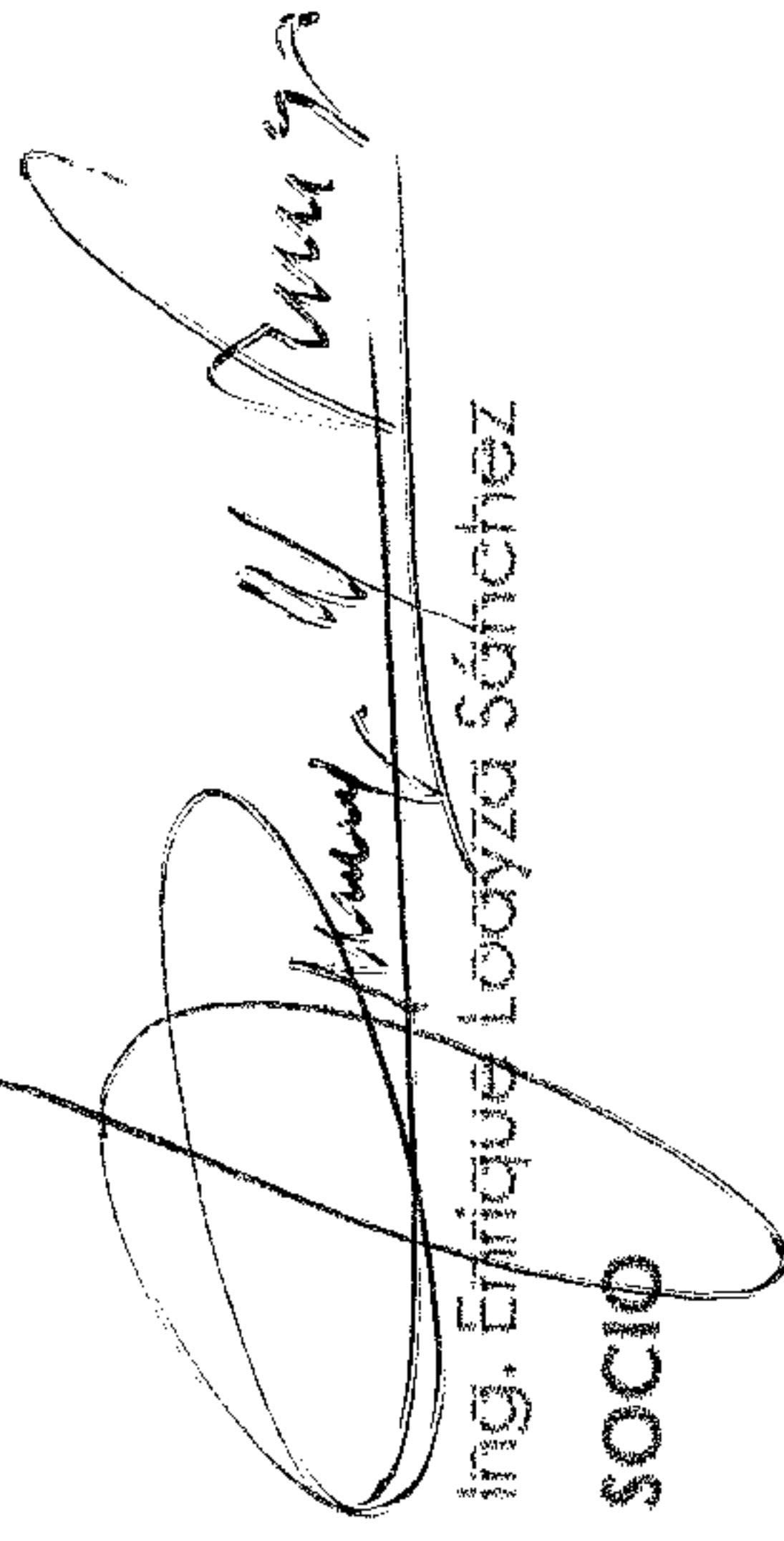
Una vez evacuados todos los puntos del orden del día de la Junta General Ordinaria Universal de Accionistas, la Presidente declara un receso, para redactar el acta; siendo las Diez horas se reinstala la sesión y se da lectura a la presente acta, que es aprobada por unanimidad, firmando para constancia en señal de aceptación y aprobación todos los asistentes.


Dña. Luz América Martínez R.
PRESIDENTA


Dr. Francisco Fontas S.
SOCIO


Cnel. Fabián Pazos Jijón.
SOCIO


Prof. Mario R. Sánchez-Cuenca.
SECRETARIO-SOCIO


Ing. Enrique Loayza Sánchez
SOCIO